



MCA-N # S-2008-186

**SOLICITUD DE COTIZACIONES
CONTRATACION DE OBRAS MENORES
CONSTRUCCION DE OBRAS DE REASENTAMIENTO**

Documento de Aclaraciones
(Preguntas y Respuestas)

León, Nicaragua
7 de noviembre de 2008.

SOLICITUD DE COTIZACIONES
CONTRATACION DE OBRAS MENORES
CONSTRUCCION DE OBRAS DE REASENTAMIENTO

Preguntas y Respuestas:

1. Las ONG's debidamente registradas en el INVUR pero que no están registradas en el MTI, pueden participar en esta presentación de ofertas?

Respuesta:

Según el acápite B. "Calificación" de la Sección 2. "Criterios de Calificación y Evaluación" (página 16 del documento de la Solicitud de Cotizaciones) y el acápite B. "Información para la Calificación del Oferente" de la Sección 3 "Formatos de Cotización" (página 21 del documento de la Solicitud de Cotizaciones) el Oferente debe tener licencia vigente para construcciones verticales (MTI) y debe adjuntar copia de la misma con su Cotización.

2. Dentro del documento existen dos lotes, uno de 5 casas y otro de 26 casas, por qué esta distribución?

Respuesta:

La cantidad de viviendas en cada lote no es una distribución, corresponde a los casos identificados en cada tramo de carretera conforme la aplicación de la política de reasentamiento del Programa de MCC.

3. De acuerdo a la ubicación de las viviendas que es relativamente dispersa, se desea saber si se puede brindar la ubicación gráfica de las viviendas para mejor cálculo de costos?

Respuesta:

Lote 1 – Villanueva a Guasalue (5 viviendas).

Las cinco viviendas están ubicadas en el casco urbano de Somotillo, cuatro (2 Modelo A y 2 Modelo B), se construirán en un mismo terreno y una vivienda se encuentra a una distancia de 300 m de la ubicación del terreno donde se construirán las cuatro primeras mencionadas.

Lote 2 – Somotillo a Cinco Pinos (26 viviendas).

Partiendo del casco urbano de Somotillo en dirección hacia Cinco Pinos, la vivienda más cercana se encuentra a 5 km, tres viviendas a distancias de entre 12 y 15 km, diez viviendas a distancias de entre 16 y 18 km y el resto de viviendas a distancias de entre 20 y 28 km.

Las ubicaciones mencionadas son solo para referencia, el precio unitario que se ofrezca para cada modelo de vivienda será su precio de construcción en cualquier punto de los tramos de carretera indicados en el documento de la Solicitud de Cotizaciones.

4. Con relación a la modalidad de contratación, con un precio fijo, si hubiesen variaciones en las cantidades de obras, habrá cabida para tomar en cuenta estos cambios. Se podría hacer en precios unitarios?

Respuesta:

Por favor leer el último párrafo de la página ii y la Sub Cláusula 7.5 de la Sección 1. “Instrucciones a los Oferentes (IAO)”, página 6 del documento de la Solicitud de Cotizaciones.

5. Dentro de los tipos de viviendas, que tipo de viviendas son las del lote 1?

Respuesta:

Por favor leer el contenido del texto bajo el título: Sección 4. “Lista de Cantidades”, página 32 del documento de la Solicitud de Cotizaciones.

6. En relación a las compras de materiales, habrá exoneración de impuestos general comprando a nombre de CRM o solo en la factura de los propios servicios que presente el ganador?

Respuesta:

A cada compra se asignará una “ministerial”, los presupuestos de obras deberán venir sin impuestos incluidos.

7. Todas las viviendas incluyen las obras complementarias?

Respuesta:

Por favor leer el primer párrafo del acápite “OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA AMBOS MODELOS DE VIVIENDAS” de la Sección 4 “Lista de Cantidades”, página 37 del documento de la Solicitud de Cotizaciones.

8. Se están considerando visitas al sitio?

Respuesta:

No por parte de MCA-Nicaragua.

9. En las zonas rurales se harán energía eléctrica, se brindara acceso a energía eléctrica. Se tendrá que asumir los costos de combustibles de un generador?

Respuesta:

Por favor leer el último párrafo de la página ii., a manera de información general se podría decir que en la mayoría de las construcciones hay servicio de energía eléctrica comercial.

10. Puede un Ingeniero debidamente certificado y registrado participar en el proceso.

Respuesta:

Por favor leer la Sub Cláusula 4. “Ofertantes Elegibles, Equipo, Materiales y Servicios” de la Sección 1. “Instrucciones a los Oferentes (IAO)”, página 2 del documento de la Solicitud de Cotizaciones y el numeral 1 del acápite B. “Calificación” de la Sección 2. “Criterios de Calificación y Evaluación”, página 16 del documento de la Solicitud de Cotizaciones.

11. En el modelo de la carta de oferta aparece que debe aparecer el costo unitario de cada casa únicamente, no se divide costo por lote. Así es exactamente como se debe presentar?

Respuesta:

Si.

12. Al darse orden de inicio al oferente ganador, se ejecutaran todas las casas de inmediato o se hará de poco a poco?

Respuesta:

Se construirán a solicitud de MCA-Nicaragua conforme los planes de implementación de reasentamiento y los términos y condiciones del contrato.

13. Se solicitara un poder del representante de legal para firmar la cotización, debe ser un poder específico para MCA o podrá ser el poder general de representación de la empresa.

Respuesta:

Por favor leer el numeral 1.b. del acápite B. “Calificación” de la Sección 2. “Criterios de Calificación y Evaluación”, página 16 del documento de la Solicitud de Cotizaciones.

14. Los estados financieros deben estar certificados por un CPA.

Respuesta:

Por favor leer el numeral 1. del acápite C. “Capacidad Financiera” de la Sección 2. “Criterios de Calificación y Evaluación”, página 17 del documento de la Solicitud de Cotizaciones.

15. En estos proyectos hay alto componente social, la empresa tendrá que ver la parte del trabajo social en estos casos?

Respuesta:

No. El componente social es responsabilidad de MCA-Nicaragua, la empresa deberá coordinarse sobre este tema con el equipo social de MCA-Nicaragua.

16. Si una empresa nueva tiene el personal técnico con la experiencia solicitada pero esta compañía es muy reciente siempre no estará calificada?

Respuesta:

Por favor leer la Sub Cláusula 4. “Ofertantes Elegibles, Equipo, Materiales y Servicios” de la Sección 1. “Instrucciones a los Oferentes (IAO)”, página 2 del documento de la Solicitud de Cotizaciones y el acápite B. “Calificación” de la Sección 2. “Criterios de Calificación y Evaluación”, página 16 del documento de la Solicitud de Cotizaciones.

17. Si no se tiene definida la cantidad de obras a realizar no se podrá definir el tiempo para realización de la obra, para administrar los materiales y delimitar costos. Se podrá definir el tiempo de ejecución de cada lote.

Respuesta:

Se estima un período de ejecución de las Obras de seis meses para ambos lotes de forma simultánea.

18. Como requisito se requieren los estados financieros, se puede someter el último año nada más?

Respuesta:

Por favor leer el numeral 1. del acápite C. “Capacidad Financiera” de la Sección 2. “Criterios de Calificación y Evaluación”, página 17 del documento de la Solicitud de Cotizaciones.

19. Referente a las garantía bancaria, en la de ejecución esta complicado por la falta de definición de tiempo. Se podría cambiar a fianzas de cumplimiento?

Respuesta:

En cuanto a la falta de definición de tiempo por favor leer la respuesta a la pregunta No. 17.

Respecto a una fianza de cumplimiento por favor leer la Cláusula 24. “Garantía Bancaria de Cumplimiento de Contrato” de la Sección 1. “Instrucciones a los Oferentes (IAO)”, página 15 del documento de la Solicitud de Cotizaciones.

20. Se podrán brindar los planos en Autocad?

Respuesta:

No. Los planos disponibles se pueden descargar de forma gratuita mediante el siguiente enlace que aparece en la página 86 del documento de la Solicitud de Cotizaciones bajo el título de la Sección 7. “Especificaciones y Planos”:

www.cuentadelmilenio.org.ni/docs/Reasentamiento/MCA_N_S_2008_186_Obras_reasentamiento.zip

21. Nuestra empresa X tiene 2.5 años de haberse establecido en el mercado Nicaragüense, nuestro personal técnico tiene mucha preparación a nivel personal. Sin embargo, para poder participar en la licitación de la cuenta reto del milenio se nos indica que debemos contar con al menos 5 años de experiencia en este rubro, ante esta sustitución estamos trabajando Joint Venture con la empresa Y que tiene más de diez años en el mercado nacional, se puede participar bajo esta modalidad? Además quería consultarles sobre el tema de las ubicaciones de las viviendas? Y si al trabajar como consorcio, aceptan el monto de nuestras obras para reflejar la experiencia del consorcio?

Respuesta:

En cuanto al Joint Venture y la experiencia del consorcio, por favor leer la Sub Cláusula 4. “Oferentes Elegibles, Equipo, Materiales y Servicios” de la Sección 1. “Instrucciones a los Oferentes (IAO)”, página 2 del documento de la Solicitud de Cotizaciones y el acápite B. “Calificación” de la Sección 2. “Criterios de Calificación y Evaluación”, página 16 del documento de la Solicitud de Cotizaciones.

Respecto a las ubicaciones de las viviendas por favor leer la respuesta a la pregunta No. 3.

22. El pasado 30 de Octubre estuvimos con ustedes en la sesión de aclaración del proyecto de "Reasentamiento". Por lo que entendí las ONG's podríamos participar en esta licitación para la construcción de las 31 viviendas de interés social, nuestra organización esta anuente en participar pero queríamos que nos confirme si como ONG no tendríamos ningún impedimento para aplicar a esta licitación ya que reunimos todos los requisitos a excepción del permiso de construcción para viviendas verticales (otorgado por el MTI), pero si contamos con el documento que nos acredita como entidad auxiliar ante el INVUR para la formulación, ejecución y supervisión de viviendas de interés social.

Respuesta:

Por favor leer la respuesta a la pregunta No. 1.

23. ¿Definir el tipo de contrato?

Respuesta:

Por favor leer el título y el contenido del modelo de Contrato a partir de la página 40 del documento de la Solicitud de Cotizaciones.

24. ¿La garantía de mantenimiento de oferta que se deberá presentar es por el monto fijo establecido en el inciso 10, de las AIO, numeral 10.2?

Respuesta:

Si.

25. ¿la forma de presentación de las garantías deberá ser necesariamente con garantía bancaria y cheque certificado o se podrá presentar con una afianzadora autorizada por la superintendencia de bancos?

Respuesta:

Por favor leer la Cláusula 10. "Garantía de mantenimiento de oferta" de la Sección 1. "Instrucciones a los Oferentes (IAO)", página 6 del documento de la Solicitud de Cotizaciones.

26. ¿Definir el tipo de empresas que pueden participar en la cotización, si serán solamente empresas jurídicas o naturales, y si deben de tener licencia de operaciones del MTI, y deben de estar en el registro de proveedores de Nicaragua, como se indica en los criterios de calificación y evaluación numeral 1?

Respuesta:

Por favor leer las respuestas a las preguntas Nos. 1, 10, 16, 21 y 22.

27. ¿La forma de presentación de las ofertas será por costos unitarios por vivienda o se presentara el costo por lotes?

Respuesta:

Por favor leer las respuestas a las preguntas Nos. 3, 11 y 17.

28. ¿Debido a que según lo expuesto en reunión de homologación, donde se indicaba que los costos que ustedes solicitaban eran por vivienda, necesitamos se nos indique el tiempo estimado de duración del proyecto para así de esta manera poder nosotros por nuestra parte poder definir los costos de administración e indirectos que debemos calcular?

Respuesta:

Por favor leer la respuesta a la pregunta No. 17.

29. ¿En cuanto a las atribuciones que se le confieren al gerente de obras necesitamos definan si tiene o no poder de decisión en el campo?

Respuesta:

Las atribuciones conferidas al Gerente de Obras se pueden leer en la Sección 5. "Condiciones Generales del Contrato (CGC)" del documento de la Solicitud de Cotizaciones, en especial en las siguientes partes del mismo: literales (u), (y) y (cc) de la Cláusula 1. "Definiciones", Cláusulas 4, 5, 7, 9, 15, 17, 18, 20, 22 y 23 del acápite A. "Disposiciones Generales"; Cláusulas 26, 27, 28, 29, 30 y 31 del acápite B. "Control de Plazos"; acápite C. "Control de Calidad"; Cláusulas de la 36 a la 43 del acápite D. "Control de Costos"; Cláusulas de la 54 a la 59 y 61 del acápite E. "Finalización del Contrato".

30. ¿Cómo no existe visita al sitio necesitamos nos definan la posición exacta de las viviendas a construir?

Respuesta:

Por favor leer la respuesta a la pregunta No. 3.

31. ¿Definir el tiempo que luego de adjudicado el contrato se tendrá para dar inicio a la obra?

Respuesta:

Por favor leer el contenido de la referencia a la Sub Cláusula CGC 1.1 (z) en la Sección 6. "Condiciones Especiales del Contrato (CEC)", página 70 del documento de la Solicitud de Cotizaciones.

32. ¿Los permisos y trámites para el reasentamiento de estas viviendas correrán por cuenta de quién?

Respuesta:

MCA-Nicaragua.

33. ¿Las demoras ocasionadas por la supervisión o situaciones ajenas al contratista serán reconocidas en tiempo y económicamente?

Respuesta:

Por favor leer la Cláusula 43. "Eventos Compensables" de la Sección 5. "Condiciones Generales del Contrato (CGC)" del documento de la Solicitud de Cotizaciones.

34. ¿Tanto el contratista como el gerente de obra deberán apearse a los planos y especificaciones técnicas suministradas por MCA-Nicaragua?

Respuesta:

Si.

35. ¿Los defectos que ocurran en la obra ya sean por diseño o malas indicaciones del gerente de obra quien asumirá los costos?

Respuesta:

Por favor leer la Cláusula 11. "Riesgos del Contratante", Cláusula 12. "Riesgos del Contratista" y Cláusula 43. "Eventos Compensables" de la Sección 5. "Condiciones Generales del Contrato (CGC)" del documento de la Solicitud de Cotizaciones.

36. ¿El pago de toda variación solicitada deberá de ser previamente aprobada antes de realizar las variaciones?

Respuesta:

Por favor leer la Cláusula 39. "Pagos de las Variaciones" del acápite D. "Control de Costos" de la Sección 5. "Condiciones Generales del Contrato (CGC)" del documento de la Solicitud de Cotizaciones.

37. En el Pliego de bases y condiciones en el ítem No. 10 – Garantía de oferta, me habla de una garantía de mantenimiento de oferta por un monto no menor de USD 1,000.00, esta debe ser garantía bancaria, o cheque certificado o cheque de gerencia, ¿Se puede presentar garantía emitida por Iniser u otra compañía de seguros similar que emita este tipo de garantías? (Igualo la pregunta para la garantía de cumplimiento).

Respuesta:

En cuanto a la garantía de mantenimiento de la oferta por favor leer la respuesta a la pregunta No. 25.

Respecto a la garantía de cumplimiento por favor leer la segunda parte de la respuesta a la pregunta No. 19.

38. En los alcances que están proporcionando las cantidades señaladas ya sea para la casa modelo "A" y/o "B" es por unidad, pero el lote I son 5 viviendas y en el Lote II son 26, al momento de presentar oferta solo piden costo unitario de ambas casas y obras adicionales ¿Solamente se presentará cotización por una casa modelo "A", modelo "B" y 1 de cada una obra adicional? Ó ¿Presentaremos costo unitario de cada obra y adicionalmente el costo total por la cantidad de cada modelo y cada obra adicional?

Respuesta:

Por favor leer las respuestas a las preguntas Nos. 3, 11 y 17.

39. En la sección 4, lista de cantidades, se lee nota adicional en donde se detalla "La demolición de las viviendas o mejoras afectadas será responsabilidad del contratista para la rehabilitación de la carretera" ¿Hay demolición de viviendas? y ¿Hay casas que no se construirán completamente y solamente serán rehabilitadas?

Respuesta:

La demolición de las viviendas o mejoras afectadas será responsabilidad del Contratista para la rehabilitación de las carreteras, o sea, será responsabilidad de la empresa contratada para construir la carretera.

Todas las casas incluidas en el alcance de las Obras se construirán completamente nuevas.

40. Qué tipos de aparatos sanitarios se consideran en los costos? Favor aclarar (inodoros y lavamanos y/o ducha)?

Respuesta:

- Inodoro Económico Hábitat, blanco, código 2472015, consumo 6 lts.
- Lavamanos Blanco Hábitat 0306401.

- Taza Rural distribuida por American Estándar, código 2360521, color blanca, inclusive su asiento.
- Ducha cromada código 07000060.000.

41. Favor facilitar información de los herrajes y cerraduras de puertas?

Respuesta:

Para puertas de acceso exterior, utilizar cerraduras de parche, marca Phillips o similar (igual o mejor) aprobada por el Gerente de Obras, las bisagras serán de la misma marca, cromadas de 3 ½". Para puertas interiores se utilizaran cerraduras de pelota, marca Phillips o similar (igual o mejor).

42. En la lista de cantidades de obras de los modelos "a" dos habitaciones y modelo "b" tres habitaciones, no aparecen las siguientes etapas: limpieza inicial, limpieza final. favor aclarar si dichas actividades debemos tomar en cuenta en la oferta o si son actividades que ejecutará el contratante?

Respuesta:

En el documento de las Especificaciones Técnicas, numeral 5, etapa 100 "TRAZO Y NIVELACION" se lee textualmente: "En esta etapa están contempladas todas las obras iniciales de la construcción, mediante las cuales, el terreno quedará listo para el inicio de las obras de construcción". En esta etapa se incluirán los costos de limpieza inicial. En la etapa 190, Sub etapa 193 dice: "193 Limpieza final y entrega. Una vez concluidas las obras de construcción, el contratista procederá a la limpieza del área del proyecto, retirando todo desperdicio de materiales de construcción y/o materiales sobrantes del proceso. La vivienda deberá quedar lista para su uso inmediato una vez recibidas las obras."

43. En modelo "a" hoja 04/05 arquitectónico, se presenta elevación lateral izquierda e-4, donde muestra ventana de bloques decorativos 0.30*0.30, en los alcances de obras no aparece la descripción de dicho alcance? favor aclarar?

Respuesta:

Está incluido en la Etapa 130 "Mampostería".